

Información de Trámite

Nombre Trámite	DEVOLUCIÓN DE APORTES INDEBIDOS
Institución	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Descripción	Este trámite ofertado por el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, el mismo que está orientado a que el usuario pueda solicitar la devolución de aportes liquidados y pagados indebidamente.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este seguro son todos los policías de nivel Directivo y Técnico operativo en servicio activo que cumpliendo con las condiciones que la ley establecen y que han pagado sus aportes en demasía Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• devolución de aportes indebidos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de pedido con el detalle de la información y datos del asegurado
¿Cómo hago el trámite?	Los afiliados y asegurados al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional realizarán y verificarán que se cumplan las siguientes actividades para acceder a este trámite: <ol style="list-style-type: none">1. Presenta solicitud2. Se procesa la solicitud3. Se solicita pago del valor4. Se realiza transferencia Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	De 8:00 a. m. a 16:30
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Gestión de Comunicación Social Correo Electrónico: contacto@isspol.org.ec Teléfono: 023949250 ext. 0002

Transparencia